



PROGRAMA Y SYLLABUS

La futura ley de migración y el Derecho Internacional Migratorio

PROGRAMA

PROFESORA A CARGO	RITA LAGES DE OLIVEIRA
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Seminario
Requisitos	Derecho internacional migratorio
Horario	martes y viernes, 14:30-15:30
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	<p>El 15 de diciembre de 2020, el presidente de la República, mediante Oficio N°16.093, aprobó el proyecto de ley de Migración y Extranjería (PL), correspondiente al boletín N°8.970-06. El 30 de enero de 2020, el TC publica una sentencia (Rol N°9930-20 CPT) en la que declara la inconstitucionalidad de diversas disposiciones contenidas en el referido Proyecto de Ley (PL).</p> <p>El seminario «La nueva ley de migración y el Derecho Internacional Migratorio» pretende entregar a los/as estudiantes una visión panorámica de la futura legislación migratoria, sus principales novedades, avances y retrocesos en comparación con el Decreto ley N° 1094 de 1975 y Decreto N°587 de 1984 y desde la perspectiva del derecho internacional. Para ello se analizarán los aspectos más importantes relacionados con los principios generales y rectores del PL, las condiciones de entrada (las nuevas visas de permanencia y residencia), permanencia (derechos y garantías) y salida (expulsión, retorno asistido, salida voluntaria), la institucionalidad (el nuevo servicio nacional de migración y sus funciones). Asimismo, se analizará la historia de la ley y jurisprudencia constitucional reciente.</p>
II. Objetivos Generales	<ul style="list-style-type: none">› Comprender la relación entre el derecho internacional migratorio y el derecho de extranjería y migración chileno.› Conocer los principales aspectos jurídico-regulatorios de la futura legislación migratoria chilena.
III. Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">› Identificar estándares internacionales de protección de los



	<p>derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas y comparar con el contenido de la futura ley de migración a fin de identificar nudos críticos. Especial referencia al sistema interamericano de derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none">> Conocer en profundidad el contenido de la futura ley migratoria, en particular en las materias de visados, derechos y garantías, expulsión, institucionalidad.> Comprender la posición de la jurisprudencia constitucional sobre el Proyecto de Ley y sobre la regulación de la migración en general (análisis de fallos).> Saber los lineamientos jurisprudenciales respecto de la migración en Chile y su relación con la nueva ley migratoria (análisis de fallos de Corte Suprema y Cortes de Apelaciones)
IV. Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. Historia de la ley: motivación; breve análisis de las distintas versiones del proyecto de ley presentadas.2. Aspectos generales de la nueva política nacional de migración y extranjería.3. La nueva institucionalidad migratoria: actores, funciones y características.4. El ingreso de personas extranjeras al territorio nacional: condiciones; categorías; renovación y prohibiciones.5. Derechos fundamentales de las personas migrantes: contenido, limitaciones y compatibilidad con el derecho internacional de los derechos humanos.6. La expulsión y retorno asistido: causales, plazos. Algunos nudos críticos.7. Infracciones y sanciones migratorias.8. Recursos y garantías de protección de derechos.9. Disposiciones transitorias: el proceso extraordinario de regularización.10. El TC y la nueva ley de migración: análisis de la sentencia de 30 de enero de 2020, Rol N°9930-20 CPT.11. Principales lineamientos de la jurisprudencia de los tribunales superiores en materia migratoria y su relación con la nueva ley de migración. <p style="text-align: center;">*</p> <p>Obs.: Todas las unidades temáticas adoptarán una perspectiva de comparación con el derecho internacional.</p>
V. Régimen de asistencia	<p>Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.</p>
VI. Evaluaciones y ponderación de	<p>Un trabajo escrito y presentación oral (50%+50%).</p>



las mismas ¹	
VII. Metodología	<ul style="list-style-type: none">› Exposición oral de los contenidos programáticos, dinamizada con explicaciones, ejemplos y siempre con material de apoyo.› Realización de trabajos individuales o en grupo por los alumnos.› Exhibición de material audiovisual.› Realización de debates en clase.› Participación de otros profesores invitados que sean autoridad en algunas de las materias del curso.
VIII. Bibliografía	<i>Se entregará a los/las estudiantes previamente a cada clase y para cada unidad temática la respectiva bibliografía mediante la plataforma u-cursos.</i>

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<p><i>Clase 1: presentación del temario/programa de curso y de evaluaciones.</i></p> <p><i>Clase 2: Historia de la ley: motivación; breve análisis de las distintas versiones del proyecto de ley presentadas (I)</i></p> <p><i>Clase 3: Historia de la ley: motivación; breve análisis de las distintas versiones del proyecto de ley presentadas (II)</i></p> <p><i>Clase 4: Aspectos generales de la nueva política nacional de migración y extranjería (I)</i></p> <p><i>Clase 5: Aspectos generales de la nueva política nacional de migración y extranjería (II)</i></p> <p><i>Clase 6: La nueva institucionalidad migratoria: actores, funciones y característica (I)</i></p> <p><i>Clase 7: La nueva institucionalidad migratoria: actores, funciones y característica (II)</i></p> <p><i>Clase 8: El ingreso de personas extranjeras al territorio nacional: condiciones; categorías; renovación y prohibiciones (I)</i></p> <p><i>Clase 9: El ingreso de personas extranjeras al territorio nacional: condiciones; categorías; renovación y prohibiciones (II)</i></p> <p><i>Clase 10: Derechos fundamentales de las personas migrantes: contenido, limitaciones y compatibilidad con el derecho internacional de los derechos humanos (I)</i></p> <p><i>Clase 11: Derechos fundamentales de las personas migrantes: contenido, limitaciones y compatibilidad con el derecho internacional de los derechos humanos (II)</i></p> <p><i>Clase 12: La expulsión y retorno asistido: causales, plazos.</i></p>
---	--

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL

Algunos nudos críticos (I)

Clase 13: La expulsión y retorno asistido: causales, plazos.

Algunos nudos críticos (II)

Clase 14: Infracciones y sanciones migratorias (I)

Clase 15: Infracciones y sanciones migratorias (II)

Clase 16: Recursos y garantías de protección de derechos (I)

Clase 17: Recursos y garantías de protección de derechos (II)

Clase 18: Disposiciones transitorias: el proceso extraordinario de regularización

Clase 19: Análisis de otras disposiciones transitorias

Clase 20: Análisis de jurisprudencia constitucional (I)

Clase 21: Análisis de jurisprudencia constitucional (II)

Clase 22: Análisis de jurisprudencia de los tribunales superiores (I)

Clase 23: Análisis de jurisprudencia de los tribunales superiores (I)

Clase 24: Presentación y discusión de trabajos (I)

Clase 25: Presentación y discusión de trabajos (I)

*

Receso académico: lunes 17 al viernes 21 de mayo de 2021

Último día de clases: viernes 25 de junio de 2021